



Resolución Rectoral N° 1450-2018-UNAP Iquitos, 12 de noviembre de 2017

VISTO:

El Oficio N° 259-VRINV-UNAP-2018, presentado el 12 de noviembre de 2018, por el vicerrector de investigación, sobre aprobación del Cronograma de Convocatoria de Proyectos de Investigación 2019;

CONSIDERANDO

Que, mediante Oficio de visto don Alberto García Ruiz, vicerrector de investigación, solicita al rector la aprobación del Cronograma de Convocatoria de Proyectos de Investigación 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

Convocatoria	12 de noviembre de 2018
Presentación de propuestas y consultas	Del 13 al 30 de noviembre de 2018
Evaluación y sustentación de proyectos	Del 03 al 06 de diciembre de 2018
Levantamiento de observaciones	07 de diciembre de 2018
Publicación de proyectos aprobados	10 de diciembre de 2018
Informe al rectorado	14 de diciembre de 2018
Ejecución	02 de enero de 2019

Que, por las razones expuestas es procedente atender lo solicitado por el vicerrector de investigación; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;


SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Aprobar el Cronograma de Convocatoria de Proyectos de Investigación 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

Convocatoria	12 de noviembre de 2018
Presentación de propuestas y consultas	Del 13 al 30 de noviembre de 2018
Evaluación y sustentación de proyectos	Del 03 al 06 de diciembre de 2018
Levantamiento de observaciones	07 de diciembre de 2018
Publicación de proyectos aprobados	10 de diciembre de 2018
Informe al rectorado	14 de diciembre de 2018
Ejecución	02 de enero de 2019

Regístrese, comuníquese y archívese.




Heiter Valderrama Freyre
RECTOR




Kadhir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL